

Diligencia para hacer constar que la presente convocatoria se publica en la página web:

https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convoc atorias-tecnicos-de-apoyo/

Badajoz Caceres, 30 de 000 BRE

de 2024

El funcionario,

COMISIÓN DE VALORACIÓN DEL CONCURSO DE MERITOS CONVOCADOS POR RESOLUCIÓN nº 1245/2024, de 16 de octubre de 2024

Técnico de apoyo para la recogida, recepción y preparación de muestras para Laboratorio de Radiactividad Ambiental.

FECHA DE PUBLICACIÓN: día 16 de octubre de 2024

| ESCALA | PERSONAL LABORAL TÉCNICOS DE APOYO DEL SUBGRUPO DE CLASIFICACIÓN (C2) |
|---------|---|
| SISTEMA | CONCURSO DE MÉRITOS |

PRESIDENTE:

D. Francisco Javier Guillén Gerada

VOCALES:

D. Juan Mario Haut Hurtado

SECRETARIO: D. Julio Tovar Sanguino

REP. SINDICAL: No asiste.

Plaza: PT000096

Lugar de trabajo: Dpto. de Física Aplicada. Facultad de Veterinaria. LARUEX (Laboratorio de Radiactividad Ambiental de la Universidad de Extremadura. Cáceres.

Requisitos: Los especificados en la convocatoria

Tipo de Contrato: Contrato Laboral. Tiempo

Completo.

Duración del Contrato: Desde la fecha de la contratación hasta el 30/04/2025. Pudiéndose prorrogar según disponibilidad presupuestaria (y siempre cuya finalización no sea posterior al 31/10/2027). Periodo de prueba 1 mes.

Reunida la Comisión de Valoración cumplidos los requisitos establecidos en la Resolución de la convocatoria y conforme a lo establecido en la misma

ACUERDA:

1.- Declarar admitidos en el proceso selectivo y otorgar a los mismos las puntuaciones provisionales que, a continuación, se detallan:

| | | VALORACIÓN DE MÉRITOS | | | | |
|-----------------------------|-----------|-----------------------|-----|-----|-----|-------|
| APELLIDOS Y NOMBRE | NIF | 1.1 | 1.2 | 2.1 | 3.1 | TOTAL |
| BLÁZQUEZ GUTIÉRREZ, ALBERTO | ***5543** | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| RUBIO ROMERO, DANIEL | ***5274** | 15 | 15 | 0 | 0 | 30 |

- 2º.- Designar como aspirante idóneo para ocupar el puesto de trabajo ofertado a **D. Daniel Rubio Romero**, con NIF: ***5274**, al ser el candidato que ha obtenido mayor puntuación en el proceso selectivo.
- 3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días hábiles desde el día siguiente a su publicación en https://rrhhinvestigacion.unex.es/funciones/concursos/convocatorias-tecnicos-de-apoyo/ para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.
- 4°.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta n° 2 que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando al secretario de esta Comisión a suscribir dicha Acta.

Cáceres, 30 de octubre de 2024

El Presidente

Francisco Javier Guillén Gerada

El Secretario

Julio Tovar Sanguino

Los Vocales

Juan Mario Haut Hurtado